

Quito, 03 enero 2016.

Señores
Accionistas
COMERCIAL RICARDO CARVALLO S.A.
Ciudad

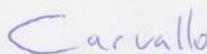
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Gerentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2.015.

- La compañía ha continuado con el negocio propio de su objeto social en cumplimiento de los estatutos sociales de la misma.
- La compañía inscribió el aumento de capital y reforma de estatutos durante el anterior ejercicio fiscal, lo que le permitió salir de la causal de disolución que se encontraba en la Superintendencia de Compañías
- Los gastos administrativos de la compañía se reflejan en los estados financieros adjuntos.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


Nicolás Carvallo Requena
Gerente General.